

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Sujeto que causó incendio en la Central de Abasto, vinculado a proceso

RAÚL RUIZ

Por el incendio en la Central de Abasto (Ceda), un juez de control vinculó a proceso a **Marco Antonio "N"**, acusado de provocar el siniestro en el mercado de envases vacíos en la Ciudad de México que consumió más de cinco mil metros cuadrados, el 6 de abril pasado, durante la audiencia que se celebró este jueves, el juzgador calificó de legal su detención que se llevó a cabo por una orden de aprehensión, la cual se le cumplimentó en reclusión, pues fue arrestado en posesión de narcóticos un día después del siniestro.

Ante los datos vertidos por el Ministerio Público, el togado **decidió iniciarle un proceso al imputado, de 36 años, por el delito de daño a la propiedad doloso**, en agravio del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto, el impartidor de justicia **le impuso la prisión preventiva justificada en el Reclusorio Norte y fijó 2 meses para el cierre de la investigación complementaria**.

¿Cómo y por qué causó el incendio en la Central?

De acuerdo con las indagatorias, el día de los hechos, **Marco Antonio** posiblemente habría colocado una escalera en la barra perimetral de la zona de almacenamiento de envases vacíos, ubicada en la calle Cazuela, colonia

Central de Abasto, para subir una altura aproximada de dos metros para arrojar un objeto en-

cendido hacia el interior del lugar.

Las primeras diligencias establecieron que el origen del fuego no se habría derivado de una falla en materia de electricidad, ni de alguna instalación de gas, el dictamen en materia de criminalística estableció que **los daños registrados se habrían originado por la acción de fuego directo, según informó la Fiscalía capitalina en una tarjeta informativa**. El imputado habría provocado el incendio por la disputa que sostenía con sus familiares por una bodega ubicada en el mercado de envases vacíos.

Fuentes de la institución señalan que, de manera preliminar, **las autoridades han evaluado los daños en más de 30 mi-**



Ilones de pesos en el Mercado de la Central de Abasto, Marco Antonio también fue vinculado a proceso, pero por el delito que fue detenido en flagrancia, narcomenudeo en su modalidad de comercio.



